



Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR INFORMÁTICA - COMERCIAL**

Montevideo, 27 ENE. 2023

COMUNICADO:

Referente a la **Licitación Abreviada N° 084/23** convocada para adquirir **“IMPRESORAS”** y en respuesta a la consulta formulada por una empresa interesada, **se adjunta** lo que a continuación se detalla:

- **Consultas realizadas por la empresa interesada en cotizar.**
- **Respuesta a las consultas de una empresa,** confeccionada por la División Comunicaciones e Informática.



**Saluda a Usted atentamente
Por el Jefe de la División Adquisiciones**

Cra. (Eq. May.)

Alejandra KHATCHERIAN

AK/ds

Div. Adq. - Silvera

De: Licitaciones - Composystem <licitaciones@composystem.com.uy>
Enviado el: jueves, 26 de enero de 2023 17:07
Para: Div. Adq. - Silvera; Adquisiciones - Informatica Comercial - Gomez
Asunto: Consultas Licitación Abreviada 84/2023 - Paldir S.A. - p74709

¡PRECAUCION! Este correo fue recibido fuera de la organización.

¡No abra archivos adjuntos ni enlaces de origen desconocido o sospechoso!

Hola, Buenas tardes.

Por medio de la presente realizaremos las siguientes consultas sobre el llamado Licitación Abreviada 84/2023.

En el Item 1 solicita que los equipos tengan capacidad de doblado diptico o triptico, pueden flexibilizar esta característica y no ser excluyente?

En el Item 1 y 3 solicitan que las impresoras incluyan insumos de repuesto, que minimo de copias debe cumplir cada toner?.

Como se realizara la ponderacion de estos Items?

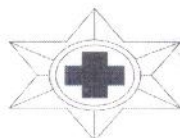
Sera tomado en cuenta el menor costo por copia de los insumos o se tomara en cuenta en el total Global de los equipos con los consumibles?

Jessica Plaza
Departamento de Licitaciones.
Composystem®

Teléfono: (+598) 2900 0546 int. 208

Whatsapp: (+598) 97 387 705

Dirección: Avenida Uruguay 800 esquina Florida
Montevideo, Uruguay



Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

DIVISIÓN COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

Montevideo, 27 de enero de 2023

NOTA N°: 33/DCI/2023

OBJETO: Consulta sobre LA 084/23 "IMPRESORAS"

SEÑOR JEFE DE LA DIVISIÓN ADQUISICIONES.

El día 26 de enero se recibió un mail de parte de Jessica Plaza representando a la empresa COMPOSYSTEM, con las siguientes consultas:

En el Ítem 1 solicita que los equipos tengan capacidad de doblado dúptico o tríptico, pueden flexibilizar esta característica y no ser excluyente?

Con respecto a la misma se responde:

- Se tiene que ajustar a las Condiciones Técnicas Mínimas como se solicita en las especificaciones "Capacidad de doblado dúptico o tríptico en formato A4 o carta".

En el Ítem 1 y 3 solicitan que las impresoras incluyan insumos de repuesto, que mínimo de copias debe cumplir cada toner?.

Como se realizara la ponderación de estos Ítems?

Sera tomado en cuenta el menor costo por copia de los insumos o se tomara en cuenta en el total Global de los equipos con los consumibles?

Con respecto a la misma se responde:

- La ponderación será de forma global.



Saluda a Usted atentamente
Por El Jefe de la Div. Comunicaciones e Informática
Tte. 1°


Gonzalo PAZ

GP/rf